



Por que no triunfamos los católicos españoles

¡Que no triunfamos ni ganamos ventaja sobre el enemigo! Es verdad, y no tienen poca culpa los que un día y otro se apartan de nosotros y dividen nuestras fuerzas e introducen confusión en el campo católico. ¿Cómo hemos de triunfar, ni siquiera pelear con los liberales, si tenemos que pasarnos la vida luchando con los católicos que embarazan el camino, y cubren el enemigo con sus cuerpos, y parecen diputados por él para embotar nuestros golpes, desacreditar nuestra causa y hacer inútiles nuestros esfuerzos?

Fuera de eso, no es posible luchar con fruto mientras las circunstancias no varíen y permitan cambiar las condiciones del combate.

Nosotros somos católicos y españoles, hijos de la Iglesia y hijos de la patria, y fuera de lo estrictamente político en cuanto católicos, vivimos y nos movemos en la órbita puramente religiosa y en la esfera religioso-política. En lo puramente religioso no hay combate; nadie nos impide adorar a Cristo y cumplir las obligaciones del cristiano en la iglesia, en nuestras casas y aun rendir culto público a Dios, por calles y plazas, en las procesiones y públicas ceremonias. Nadie discute ya los dogmas religiosos, y los mismos liberales, por regla general, alardean de católicos, van al templo con nosotros, y muchos muestran empeño en excedernos a todos en piedad y de vocación. La lucha en cuanto católicos, la encontramos empeñada en el terreno político-religioso. Ahí es donde el liberalismo nos presenta por ahora la batalla; ahí es donde el liberalismo lucha rabioso por emancipar al Estado, las instituciones, las leyes, las costumbres y

la libertad individual de la autoridad de la Iglesia, y privarle de esa acción e influencia social y política, desconociendo su magisterio infalible y su autoridad espiritual y suprema.

Y en ese terreno y en esa lucha, qué hacemos nosotros sino cumplir las promesas del bautismo, y obedecer lo que nos mandan y enseñan el Papa y los Obispos? El Papa en sus Encíclicas y los Obispos en sus Pastorales nos dicen que defendamos la causa de la Religión y de la Patria, que racharemos el derecho nuevo y las libertades de perdición, que no condescendamos con el liberalismo, ni consintamos en cosa que se allegue a ese naturalismo y racionalismo políticos, ni hagamos caso del que no ve las ideas falsas, ni las impugnemos con más blandura de lo que piden los fueros de la verdad; y todas sus enseñanzas, consejos y mandatos sobre este punto se resumen en aquellas admirables páginas donde el Obispo de Cartagena, parafraseando palabras del Papa, dice que nos lancemos como faianje a luchar con los liberales fieros y con los liberales católicos, discípulos traidores y nuevos Judas, y a arrancar de cuajo y hacer astillas el árbol mal dito del liberalismo. Dirigiéndose determinadamente a los españoles el Papa ha dicho más; porque nos ha dicho que peleemos, pero como peleamos nuestros padres siguiendo las huellas de nuestros antepasados, continuando la gloriosa y cristiana historia de nuestra patria; que peleemos por la restauración absoluta y completa de los principios católicos, por la integra unidad de nuestras creencias, por la inflexible intransigencia con el error y el cisma, por nuestras brillantes y católicas tradiciones, a partir de los cébres Concilios de Toledo. ¿Y qué otra cosa hacemos nosotros? Por qué si no por eso peleamos en el terreno político-religioso? ¿Cuándo hemos dejado de

defender las reclamaciones, nunca atendidas, de nuestros Obispos? ¿Cuándo hemos dejado, ni transgido, ni abandonado la defensa de las enseñanzas político-religiosas de los Obispos y del Papa?

Pero nuestra obligación se limita a pelear con todas nuestras fuerzas y hasta morir; no estamos obligados, si no podemos, a vencer. Y es evidente, y nadie niega (y si de algunos acusan no es ciertamente de defecto sino de pelear demasiado), es evidente que peleamos sin tregua ni descanso ni vacilación ni contemplaciones por lo que el Papa y los Obispos nos mandan pelear.

Pero por razones sin duda ninguna altísimas y dignas de todo respeto, es un hecho patente, e innegable, que el clero en España, como tal, así el regular como el secular, estima que no debe tomar parte en la contienda política, sino mantenerse totalmente aparte de ella. Y yo no discuto esas razones, ni siquiera trato de investigarlas, ni necesito saberlas para respetarlas y acatarlas; ni aún habría de este hecho si no necesitase defenderme de los que me piden cuentas y me piden imposibles y dicen que por causa mia no triunfamos. Pero respetando y acatando el hecho y las razones en que se funde, digo que nosotros podemos luchar y luchamos por lo que el Papa y los Obispos y los ministros de Dios, en cuanto tales, nos dicen sin cesar que peleemos; pero que no podemos triunfar por nuestras solas fuerzas en el terreno político religioso mientras no varíen esas circunstancias y desaparezcan esas razones y se modifique ese hecho, y el clero estime que ha llegado el caso de poderlos guiar personalmente a la pelea y a la victoria; que el ejército católico no puede triunfar mientras no vayan a la cabeza sus jefes naturales.

Así y sólo así pudieron triunfar y triunfaron del Kulturkampf y de todo el poder y de todas las iras de

Bismarck los católicos alemanes así y sólo así pudieron triunfar de la barbarie de los godos y de la ferocidad arriana los católicos hispano romanos que constituyeron a España en los Concilios de Toledo bajo la dirección de sus Obispos.

Y otra vez digo y repito que yo no critico el hecho, ni investigo sus razones, y las respeto y acato; pero desde lo íntimo de mi alma, humilde y fervorosamente pido a Dios que acelere los tiempos, que remueva los obstáculos, que mude las circunstancias y razones que eso aconsejen y a eso obliguen a nuestro clero.

Dios con ser Dios quiere que se le pida, y se le llame y se le inste —pedid y se os dará, llamad y se os abrirá—. Y yo desde el abismo de mi nada, y vosotros seguramente conmigo, y todos los católicos españoles, con confianza y amor y acatamiento de hijos, con la rodilla en tierra y la frente en el polvo, pedimos y llamamos, y rogamos a nuestros Obispos, y les instamos de diciendo: —Padres míos y padres nuestros, salvadnos, que perecemos si vosotros no nos ayudais! Sin vosotros podremos luchar, con la gracia de Dios, y luchar por lo que vosotros nos habéis enseñado; pero nunca lograremos vencer, si vosotros no nos guías al sacrificio y a la victoria. Ni aun nos sabremos unir, porque el camino es áspero, porque las tentaciones son muchas, porque la carne es flaca, porque los espíritus se dejan llevar a lo blando y cómodo cuando vosotros no les infundís la luz y el fuego que recibisteis del cielo, pastores y trompetas de Israel, candelabro puesto sobre el monte para que ilumine a todo el mundo, sal de la tierra, guías y maestros de almas y pueblos, enviados por el mismo Dios que reina en las alturas y se hizo hombre para morir por nosotros, a predicar la verdad a gentes y naciones!

Yo ya sé que vosotros no estáis puestos para dirigir bandos polí-

Año X

Martes 23 de Octubre de 1900

N.º 2800

Se deben contraponer escritos a escritos... Por lo cual es de desear que al menos en todas las provincias se establezcan periódicos, en cuanto sea posible cotidianos, que inculquen al pueblo cuáles y cuán grandes son los deberes de cada uno hacia la Iglesia.—León XIII (Encíclica *Etsi Nos*).

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración
Moncada, 13

Precio de suscripción
1 peseta al mes

Toda la correspondencia al Director.

ticos, ni para gobernar las cosas temporales que quiso Dios poner en otra autoridad que tambien viene de Dios directamente á los pueblos y por ellos á los que su consentimiento establece por señores, á diferencia de vuestra autoridad espiritual que viene á vosotros directamente de Dios; ya sé yo que vosotros no os habeis mezclar en cuanto prelados, que como ciudadanos bien podeis, en las cosas temporales; pero consagrard nuestros trabajos, bendecid nuestros combates, unid y concertar nuestros esfuerzos, llevadnos al combate por Dios, por su ley eterna, por la soberanía social de Jesucristo, por la suprema autoridad de Aquel por quien fueron hechas todas las cosas visibles e invisibles, de Aquel por quien existen el cielo y la tierra, y se constituyen los pueblos, y los reyes reinan y los legísimos hacen leyes justas. Si alguien os dice que los católicos no os quieren obedecer, en lo que á nosotros se refiere mienten y nos calumnian: en lo que nos enseñais ya veis que defendemos vuestras enseñanzas; y nos llaman íntegros, intransigentes ó intolerantes, porque, en efecto, no queremos tolerar lo que á vuestras enseñanzas se opone, ni transigir con nada ni con nadie, sino defender la integridad de vuestras doctrinas. En lo que á conducta se refiere, ya nos veis aquí postrados en vuestra presencia. Si estimais oportuno guarnos el combate, delante de Dios y delante de los hombres os juramos ir con vosotros al sacrificio y al martirio.

Sino creéis conveniente acceder á nuestro ruego, sumisos acataremos vuestro fallo, y seguiremos defendiendo, como hasta aquí y segun podamos, lo que vosotros nos habeis enseñado, mientras no nos mandáis abandonar el campo de batalla. Que si la Iglesia de Dios, autoridad divina y soberana, por caso imposible que sólo digo para encarecer nuestra sumisión, nos mandara cesar en el combate, amordazariamos nuestros labios, rasgaríamos nuestros periódicos, romperíamos nuestras armas ó las envainaríamos como Pedro envainó el cuchillo á la voz del Señor; y esperaríamos seguros y confiados de la omnipotencia de Dios el premio de nuestra fe y obediencia.

R. NOCEDAL.

CRÓNICA

Noticias del Prelado

Nuestro Rimo. Sr. Obispo ha asistido á las fiestas celebradas recientemente en Fanzara. El miércoles estuvo en Rubesalbes, el jueves y viernes en Alcora; y anteayer, domingo, en Onda, donde asistió á la procesión del Santísimo Salvador.

Ayer salió S. I. para Borriol, recorriendo esta semana la Pobleta, Catarres, Villafamés, Benlloch, Villanueva y demás pueblos colindantes.

SUSCRIPCIÓN

para la nueva iglesia de las Religiosas de la Divina Providencia de la Vall de Uxó de esta Diócesis.

Pesetas

Suma anterior	1489'50
D. Pedro Franquet	10'00
J. Domingo Grego	5'00
Enrique Homedes	5'00

TOTAL 1509'50

Continúa abierta esta suscripción, dando entregar los donativos á la Rda. Superiora de la Comunidad de la Vall de Uxó, al Rdo. D. Francisco Tena, Pbro., Tortosa ó á esta Administración.

Al Sr. Alcalde

Como no nos damos por satisfecho con las siurazones de «La Verdad», acudimos al Sr. Alcalde para rogarles nos diga si para trabajar la brigada municipal el domingo, 14 del actual, obtuvo del Sr. Obispo la debida autorización.

Alerta!

Dice anoche «La Verdad»: «El Orbe Católico». El número de esta semana de la acreditada revista «El Orbe Católico», es como todos los que lleva publicados muy interesante.

Siempre «La Verdad» defensora de malas causas.

Venir ahora á calificar de acreditada y muy interesante á una publicación que ha lanzado las mayores ofensas y calumnias contra Santa Teresa!

—La Diputación provincial de Tarragona, ha acordado conceder la cantidad de 50 pesetas, á petición del señor Caballé, para contribuir á costear la monumental lápida de marmol que ha de perpetuar la memoria de la peregrinación verificada por el Principado de Cataluña al Santuario de Lourdes, en cuyo acuerdo votó en contra el diputado republicano señor Esplugas.

—Ayer á las 7, se cayó al fondo del pozo negro en construcción de las Escuelas Pías, de Castellón, el peón de albañil Vicente Rovira Vaquer, de 31 años de edad y natural de aquella capital.

El pozo tiene una profundidad de 10 metros y ha caído el Rovira con tanta desgracia que se ha quebrado la columna vertebral de dentro á fuera.

En muy grave estado ha sido conducido al Hospital y los médicos abrigan pocas esperanzas de salvar al herido.

—Han llegado á Bilbao, de regreso de Roma, los peregrinos vascongados.

En la estación les esperaba numeroso público que vitoreó al Papa y á la Virgen de Begoña.

—El billete número 9580, del último sorteo de la Lotería, premiado con 3.000 pesetas, fué despachado en esta ciudad y están sus décimos muy distribuidos; habiéndose adquirido algunos por vecinos de Roquetas.

—Dice nuestro querido compañero de Castellón, *La Verdad*, que es grande el entusiasmo que va despertando en todos los pueblos cercanos al que facilita la salida de los productos agrícolas, el P. Vicent, sabio jesuita, que ya ha prestado señalados servicios á la clase labradora con fundaciones idénticas á las que allí pretende.

Con dichos fines dió una conferencia muy luminosa en el Círculo de obreros católicos.

—Sa encuentra en Huesca, al objeto de procurar la constitución de un Monte de Piedad y de un Sindicato Desierto de las Palmas y en la Plana, para llevar á cabo el proyectado monumento de fin y comienzo de siglo al Redentor, en las alturas del pico de San Miguel.

Las autoridades eclesiásticas lo miran con muy buenos ojos.

—El famoso roder de Valencia, apodado «Corralé», de 23 años de edad, que mandaba una cuadrilla de malhechores que tenía atemorizados á los pueblos del distrito de Torrente, se apoyó en la estación, y al verle la guardia civil siguió hasta la calle del Angel donde habitaba, poniéndole cerco. Principió el fuego entre «Corralé» y la guardia civil cambiándose muchos disparos. Finalmente los guardias asaltaron la casa, hallando á «Corralé» con la cabeza destrozada de un balazo.

—En la secretaría de la junta provincial de instrucción pública de Castellón, se ha recibido el título de comendador expedido á favor de doña Carmen Esteller Grinó, de Torreblanca.

—Dicen de Pamplona que el general Ordóñez, que poco há se batió con el periodista *El Capitán Verdades*, dirigióse después á elevadas personalidades eclesiásticas pidiéndoles su absolución por aquél hecho.

—Se sabe que el Vicario general eclesiástico, en representación del señor Obispo, ha recibido y absuelto al mencionado General, quien ha comulgado y cedido misa devotamente.

—La Jefatura de Obras pública hace saber que por D. Agustín Durán, D. Juan Audí y D. José Fatsini, vecinos de Tortosa, se solicita la declaración de utilidad pública para un camino carretero que pretenden construir partiendo de la carretera de Tortosa á Garcia y punto denominado «Capilla de los Reyes».

—A mediados de Diciembre próximo debe llegar del Uruguay, de paso para Roma, el sabio arzobispo de Montevideo monseñor don Mariano Soler, oriundo de Tarragona.

—Una comisión de vecinos de Barriana se dirigieron días pasados á la sierra en busca de los ingenieros que estudian el ferrocarril de Sierra Menera. Esta comisión hizo á los señores ingenieros valiosos ofrecimientos con el fin de influir en la compañía para que dicha línea termine en Barriana.

—Las impresiones de los comisionados parecen que son bastante optimistas.

—Telegrafian de Roma, que Su Santidad ha recibido á 7.000 peregrinos italianos y los de Burgos y Sevilla, asistiendo los respectivos Arzobispos, el general Augustí, la duquesa de Abrantes y otros personajes.

Cantáronse algunos himnos españoles que León XIII elogió mucho.

—Ha sido nombrada maestra interina de Nules, doña Julia Cabézudo Torres.

—Sa encuentra en Huesca, al objeto de procurar la constitución de un Monte de Piedad y de un Sindicato Desierto de las Palmas y en la Plana, para llevar á cabo el proyectado monumento de fin y comienzo de siglo al Redentor, en las alturas del pico de San Miguel.

Con dichos fines dió una conferencia muy luminosa en el Círculo de obreros católicos.

—A este acto asistió el ilustrísimo señor obispo, que mostró su agrado por los proyectos del padre Vicent.

—Comunican de Londres que Inglaterra y Alemania han convenido en que, si alguna potencia se aproveychará de las circunstancias actuales para obtener determinadas ventajas en la China, Alemania é Inglaterra examinarían detenidamente el asunto para proteger sus intereses en el Celeste Imperio.

—Dicho convenio será comunicado á las potencias, invitándolas á adherirse á él.

—Ha visitado el edificio universitario de Barcelona la primera autoridad militar de Cataluña, la cual ha manifestado que si los escolares continúan cantando «Los Segadores» se vería en la precisión de cerrar la Universidad.

CASI INCREÍBLE

Hechos relatados por una comadrona de gran experiencia

Todos los médicos y comadronas saben que los hechos de que habla la siguiente carta son verídicos y de ninguna manera exagerados. Merece saberlos toda mujer y tenemos gran satisfacción en publicarlos:

Barcelona 8 de Enero de 1893.

Muy Sres. mios: Señor muchos los casos en que durante mi larga práctica se me ha presentado ocasión de aconsejar su Emulsión Scott con hipofosfatos de cal y de soda, y constantemente he pedido a los médicos sus efectos maravillosos y rápidos de tónico reconfortante, que después de tomarla algún tiempo, natos, antes enfermos, pálidos y con manifiesta indigestión, han mejorado rápidamente y se han vigorizado y robustecido.

Usado por las señoras durante el embarazo, este preparado constituye también un precioso agente para atender á las necesidades de asimilación en que se encuentra el organismo de la criatura en formación—sostiene su robustez—reanima sus fuerzas y da energía á las que se encuentran débiles y extenuadas, resultando que soportan su estado sin fatiga alguna y dan á luz criaturas sanas y robustas.

Lo que se complace en manifestarles su afecto S. S.

EULALIA FORMENT DE VINALS.

Gravina, 10, 2.^a.

Los buenos resultados de la Emulsión Scott son casi increíbles. Esta preparación es conocida por todos los médicos y es la hecha bajo una fórmula que no ha podido ser imitada con éxito por nadie. La Emulsión Scott es una combinación de aceite de bacalao con hipofosfatos de cal y de soda y glicerina, que forma una perfecta emulsión, agradable al paladar y de fácil digestión. Quienes prueben la verdadera Emulsión Scott se convencerán de lo superior que es a cualquiera otra fórmula de aceite de bacalao.

La Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y su gran aceptación, como su tónico y reconstituyente, la hace merecedora de todo elogio.

Un frascuito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Teniendo presentada, por motivos de salud, y con carácter irrevocable, la dimisión del cargo de presidente de la Diputación, ha cesado en el mismo el señor D. Fernando de Querol.



—Dicen de Ampurias que desde el lunes aparecieron coronas de nieve las montañas de los Pirineos. Añaden que la temperatura ha refrescado de tal manera en dicha comarca, que á las primeras horas de la mañana y de la noche se deja sentir un frío bastante regular.

—El martes hizo la profesión solemne en el Convento de las Palmas, el simpático y conocido joven Hermano Vicente, de Villarreal y tomó el hábito un aspirante de Almazora.

—La alcaldía de Mora la Nueva anuncia la vacante de secretario en dicho municipio dotada con 1095 pesetas.

—En Kossz (Hungria) se ha cometido un atentado con la dinamita en la Casa-Ayuntamiento.

—Han sido arrestados catorce miembros sospechosos de complicidad.

—En casa de uno de ellos se han encontrado catorce cartuchos idénticos á los que se han empleado para cometer dicho atentado.

—Pasando á las siete de la noche del día 17 del actual por el punto llamado la *Serraleta*, en la carretera de Nules á Villavieja, fué herido por el disparo de un arma de fuego Manuel Romero Simón que guiaba un carro cargado de paja de maíz.

No sabe el Romero quien pueda ser el autor de tamaña agresión ni sospecha de nadie.

La herida la tiene en la espalda y cerca del hombro.

Afortunadamente no ofrece ninguna gravedad.

La guardia civil de Nules hace activas pesquisas en averiguación del extraño hecho ocurrido.

—Según noticias de Sebastopol se ha descubierto un complot encaminado á hacer volar por medio de la dinamita el tren imperial entre L' sevay y Sebastopol.

Se ha descubierto á un estudiante que estaba verificando exavaciones cerca de un río, donde se hallaban depositados varios cilindros conteniendo explosivos.

Dicho estudiante es hijo de un conocido oficial de la marina rusa.

—Han sido detenidos muchos individuos.

—Esta madrugada ha pasado hacia Valencia la correspondencia de Barcelona dirigida á Tortosa. Es probable regrese en el expreso de esta tarde.

—El próximo domingo día 28, la Archicofradía Teresiana de Almenara, que con tanto celo dirige el joven Regente don Manuel Besalduch, Presbítero, celebrará su fiesta principal. Predicará el Ldo. don José Pascual Nácher, Pbro., Beneficiado de la Real Capilla de San Pascual de Villarreal.

—Hoy hemos tenido un día desapacible en extremo. El frío que se inició ayer ha seguido en aumento, y además ha estado todo el día lloviendo.

Es cuestión de arroparse.

—A las diez de la noche del sábado,

en el momento de estar sujetando el toro á un pilar de madera con el fin de colocarle bolas de goma para ser corrido por las calles del pueblo de Onda, se abalanzó al mismo el vecino de aquella localidad José Feliz Gaya, asiendo á una de las astas en cuyo momento el indicado toro le embistió introduciéndole el cuerpo por debajo de la barba y causándole una herida de pronóstico grave.

Se aseguraba en Castellón que aquel sujeto había fallecido, y que además de ese herido había dos ó tres más.

—Hoy han aparecido cubiertos de nieve los montes más elevados de Tortosa.

—No hay un solo médico de fama, ni uno solo, que deje de emplear con preferencia á todos los preparados análogos, los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, admirando sus efectos en verdad sorprendentes.

D. Carlos María Cortezo, Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc.

Certifica: Que ha empleado en numerosas ocasiones los «Salicilatos de bismuto y cerio» y los encuentra provistos de condiciones «muy superiores» á otras preparaciones de bismuto para el tratamiento de las diarreas sintomáticas; de enteritis crónicas y ulcerosas.

Son sales que deben recomendarse por no «ser específico secreto y conocerse su composición y dosificación».

Madrid, Noviembre de 1889.

C. M. Cortezo.

—Han terminado las brillantes fiestas que el vecindario de Fanzara ha dedicado este año á sus Patrón, Nuestra Señora de Monserrat, el Santo Sepulcro y las Amas.

La presencia del Sr. Obispo ante las fiestas ha contribuido á dar á todos los festijos mayor solemnidad y animación.

Los sermones han estado á cargo del beneficiado de San Pascual de Villarreal, D. Manuel Soriano y las misas de todos los días las interpretó la música de Ribesalbes.

Esta misma música ha amenizado todos los actos de las fiestas y a gunos de los individuos de dicha banda interpretaban durante las noches graciosos sainetes.

Todas las procesiones han sido brillantísimas y singularmente la del Santo Sepulcro que fué presidida por el Sr. Obispo de la Diócesis.

Bolsa de Madrid.—22, 5 card.—Interior 71·35; Fin mes 71·32; Amortizable 80·30; Aduanas 101·75; Cubas viejas 85·15; Cubas nuevas 71·15; Filipinas 91·25; Cambios París 32·60; Cambios Londres 32·70; Nuevo Empréstito 92·90.

Rafael Mestre
CIRUJANO-DENTISTA

Consulta
de 9 á 12 mañana
y de 2 á 5 tarde

Tortosa, Calle San Blas n.º 2
principal, Tortosa.

AUDIENCIA PROVINCIAL

—(o)—

Un homicidio

Ante el jurado del partido de Tortosa tuvo lugar ayer la revisión de la causa vista en 25 de Abril último contra Joaquín Labernia, acusado del delito de homicidio en la persona de Benito Castell, conegro suyo, ambos exagerarios, habitantes en el barrio del Pas (Utebo) el dia 24 de Septiembre de 1899, en que ocurrió el hecho de autos.

Practicada la prueba, las partes anunciaron que no modificaban sus conclusiones, suspendiéndose el acto á la una y media de la tarde para reanudarse á las cuatro.

El teniente fiscal sostuvo su calificación, pidiendo al jurado veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor impugnó la acusación, sosteniendo que su patrocinado obró en legítima defensa.

Hecho el resumen por el señor presidente, el jurado emitió veredicto de culpabilidad, siendo el Labernia condenado á diez años de prisión mayor, 2 000 pesetas de indemnización á la familia del interfecto, accesorias y costas.

Sección Religiosa

Día 24 de Octubre de 1899.

—Se reza el Santo Rosario, á las 4 y 1/2, en la iglesia de esta invocación.

—Rosario á la Santa Cinta, á las 6 y 1/4 de la tarde.

—A las 7 menos 1/4, continúa el Novenario á Nuestra Señora de la Cinta.

—A las 7 presigue el Novenario á Santa Cándida y Santa Cándula.

El Santo Rosario

Durante el mes de Octubre, y conforme á los mandatos de S. S. el Papa León XIII, se rezará:

En la Catedral, Altar Mayor, á las 7 y 1/2 de la mañana.

En la Capilla Parrquial del Sagrario, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M.

En la Parroquia de Santiago á las 6 de la tarde.

En la iglesia de la Purísima á las 6 de la mañana, con Misa y exposición de S. D. M.

En la iglesia de San Juan á las 6 de la mañana, con Misa y exposición de S. D. M.

ULTIMAS NOTICIAS

—(o)—

Crisis resuelta

Madrid, 22, 10·50 n.

A las siete y cuarto ha ido el general Azárraga á Palacio con objeto de presentar á S. M. la Reina la lista del nuevo Ministerio que quedará constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Azárraga.

Gobernación, Ugarte.

Guerra, Linares Pombo.

Agricultura y Obras Públicas, Sanchez Toca.

Marina, Mozo, Churruca ó Lezaga, contando con mayores probabilidades el señor Churruca.

Gracia y Justicia, marqués del Valdillo.

Instrucción pública, García Alix.

Estado, Aguirar de Campoo.

Hacienda, Allendesalazar.

—(o)—

Rebaja de precios

La Sociedad E. C.

MANUEL PANISELLO Y CP.^a

ha acordado gran rebaja de precios en todos los efectos de su establecimiento de Ebanistería, Carpintería y depósito de muebles de todas clases. Unica casa para el arreglo y adorno de salones y confección de cortinajes.

Inmenso surtido de cuadros al oleo para salones, comedores y despachos.

Movilario completo para una casa, a la sea de la más aristocrática como de la más humilde.

En este propio establecimiento hemos visto un acabadísimo modelo de los pianos fabricados por don Paul Izabal de Barcelona, siendo de admirar tanto su armónica sonoridad como la forma y esbeltez del mismo, no dudando que dichos instrumentos obtendrán en nuestra ciudad una agradable favorabilidad por los inteligentes y aficionados al arte musical.

Moncada, 16 - Carmen, 2 y 10.

ALMANAQUE

FAMILIA CRISTIANA

para 1901

En la librería de D. Arturo Voltes, Angel, 7. Tortosa, se halla á la venta este tan recomendado almanaque, que se publica en Suiza.

Consta de más de 70 páginas, con excelentes grabados y notables escritos en prosa y verso.

Precio, 3 reales.

AVISO

Como diariamente acuden á esta ciudad, ordinarios y particulares de los pueblos comarcanos, suplicamos á nuestros suscriptores aprovechen esta conyuntura para renovar la suscripción y en particular satisfacer los atrasos que adeudan á esta Administración.

—Los propietarios agricultores que necesiten guanos superiores para trigo y demás cereales, con instrucciones prácticas para su aplicación, pueden dirigirse á la Cámara Agrícola de esta ciudad.

Imprenta de «El Estandarte Católico»

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos
O APROXIMADAMENTE

PESETAS 800.000

con premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio	300000
1 Premio	200000
1 Premio	100000
1 Premio	75000
2 Premios	70000
1 Premio	65000
1 Premio	60000
1 Premio	55000
2 Premios	50000
1 Premio	40000
I Premio	30000
1 Premio	20000
16 Premios	10000
6 Premios	5000
102 Premios	3000
156 Premios	2000
4 Premios	1500
612 Premios	1000
1030 Premios	300
36053 Premios	169
20968 Premios	250, 200,
I50, I48, II5, I00, 78,	
54, 21.	

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

O sea aproximadamente

Pesetas 19,000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1º de Noviembre de 1900
Valentín y Compañía

HAMBURGO
(ALEMANIA)

ANUELLA RELOJERO

Calle del Angel, 10.-Nº 100

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores relojes de todas clases y precios.

Nacelose.

En plata, los hay de las acedidas marcas Flury - Favory - Jeantot - Mercie. En los relojes de acero tan de moda hoy dia, llamados Eroskoff, la variedad es mucho mayor y poseen un precio muy económico. De estos los hay Penitular reloj elegante y máquina muy fina. - Insuperables - L. D. - Maximum F. D. - Bicicleta. - Bellona y otros. No comprar sin visitar este establecimiento.

Maquinas para coser y hacer medias y calcetines

Angel, 10. - TORTOSA

GUANO ANCORÁ
DE LA
SOCIETAD BELGA ALEMANA EN ROSKIN
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA
ALEJANDRO PIK
BARCELONA. 13-BAILEN.

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que lo componen y una riqueza se garantiza con os análisis de multitud de Cámaras agrícolas extranjeras y nacionales.

Desconchar de las initaciones. Guano **G** para cereales, remachas, hortalizas, cáñamo, maíz, etc., etc. Guano **E** para patatas y toda clase de tubérculos. Guano **W** especial para viñas y árboles frutales, recomendándose especialmente para las replantaciones éingertos de vides americanas.

La casa, ha preparado animismo una clase **G. ESPECIAL PARA ARROZ**. **CES** y otra clase **W. ESPECIAL PARA NARANJOS** destinadas exclusivamente á cuantos agricultores las ensayan, un rendimiento en las cosechas, superior al obtenido con el empleo de enanos guanos se hayan empleado hasta la fecha.

Depósito en Tortosa. Juan B. Aguiló.

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

Este producto presenta CAPSULAS de SANDALO mejoradas que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Valencia, 1893. Recomendado por las Reales Academias de Medicina y Farmacia y por los principales farmacéuticos y farmacéuticos de Europa. Se fabrica en París, Roma, Florencia, Nápoles, Viena, Praga, Berlín, Londres, etc. Y se distribuye por el mundo. Se venden por correo adquiriendo en valor.